

I N V I D E P R O

Administradora de Fondos

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.999

Según lo dispuesto en los estatutos sociales de la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos para el Desarrollo, Inviedepro S.A., presento a Uds. informe de las acciones realizadas desde la fecha de mi nombramiento como Gerente General.

El Julio 16 de 1.999 el Econ. César Rumbea T., Administrador Temporal del Banco del Progreso S.A., me designó asesor para la Administradora de Fondos, fecha desde la cual inicie mis actividades con el objeto de conocer la situación en la que se encontraban sus actividades y buscar soluciones a los problemas de los partícipes, portafolio de inversiones y liquidez.

El 15 de Noviembre de 1.999, la Junta de Accionista me designó Gerente General por un periodo de cinco años.

Durante 1.999 la Administradora de Fondos se vio inmersa en los problemas que el Banco del Progreso soportaba desde 1.998, la acción tomada por el principal accionista de cerrar voluntariamente el Banco en Marzo de 1.999, el congelamiento de los depósitos decidido por el Gobierno Nacional en Marzo de 1.999 y la decisión de las autoridades económicas de someter a un proceso de saneamiento cerrado al Banco, fueron los factores que incidieron en el deterioro de su imagen, además por la falta de liquidez para atender los rescates de los partícipes de los fondos y fideicomisos de inversión que administra.

Durante el periodo en que me desempeñe como asesor, el principal objetivo fue el de realizar acciones que permitan que el portafolio de cada uno de los fondos y fideicomisos cuenten con la Garantía de la Agencia de Garantía de Depósitos, según lo previsto en la Ley de Reordenamiento Económico, realizar gestiones ante el señor Administrador Temporal del Banco y Gerentes Generales de la A.G. D., para obtener el pago de los saldos de las cuentas corriente, de ahorro e inversiones según lo dispuesto por los Decretos Ejecutivos vigentes hasta diciembre 24 de 1.999, así como el pago de los intereses de los depósitos a plazo del Banco del Progreso y otras Instituciones Financieras en las que se encontraban invertidos los recursos, con la finalidad de proceder al pago de rescates por rendimientos, emergencias médicas y tercera edad de acuerdo a lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes.

SITUACION LEGAL.

Inviedepro fue constituida el 12 de Julio de 1.994, mediante escritura pública celebrada ante el Notario VIGESIMO CUARTO DEL CANTON GUAYAQUIL, con la finalidad de promover la constitución de Fondos y Fideicomisos de Inversión según lo previsto en la Ley de Mercado de Valores.

La Administradora de Fondos se encuentra activa desarrolla sus actividades de acuerdo a la Ley y su inscripción en el Registro del Mercado de Valores está vigente a la fecha.

A la fecha mantenemos activos los fondos de Inversión Fondo Progreso, Intergresos, Ingreso, Rentgreso y los Fideicomisos Progreso 100 y Dólar I.

Los incumplimientos a la Ley de Mercado de Valores en lo que tiene que ver con la concentración recursos en el Banco del Progreso S.A. y la compra de pagarés emitidos por Sociedad Financiera Hemisferio al Banco del Progreso en Diciembre 31 de 1.998, fueron los factores que incidieron en la decisión de la Superintendencia de Compañías de intervenir los



INVIDEPRO

Administradora de Fondos

negocios de la Administradora de Fondos la misma que se concreta mediante Resolución N° 99-2-4-1-0000010 de Marzo 30 de 1.999, designando como Interventora a la Econ. Mélida Bustamante, quien fue posteriormente reemplazada por la Ing. Mariana Ayala y la Ab. Susana Jaramillo, a partir de Enero 11 del 2.000 fue designada la Ingeniera Clemencia Castillo, por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 00-G.U.A.0000001

ACCIONISTAS

Los accionistas al 31 de Diciembre de 1.999, según constan en el libro de acciones son:

ACCIONISTAS	%	SUCRES	DOLARES
Banco del Progreso S.A.	77,97	11.515'196.000,00	460.607,84
Dr. Fernando Aspiazu Seminario	22,03	3.254'152.000,00	130.166,08
TOTAL	100,00	14.769'348.000,00	590.773,92

SITUACION FINANCIERA

Los recursos de Invidepro se encontraban invertidos en Obligaciones emitidas por Solubles Ecuatorianos S.A. y en el Banco del Progreso S.A. en cuentas corriente, ahorro e inversiones, lo cual originó que no cuente con los recursos necesarios para atender el pago de sueldos, liquidación de personal y demás gastos de su actividad.

Sus ingresos provienen exclusivamente de las comisiones que cobra de acuerdo a los contratos y reglamentos de cada uno de los fondos y fideicomisos que administra, la misma que está en relación con el patrimonio de cada uno de ellos.

En el anexo I, se incluye balance general comparativo a Diciembre de 1.998 y 1.999. es importante destacar que al 31 de Diciembre de 1.999 se registraron provisiones por riesgos de mercado por S/. 14.916'320.837 por las inversiones en títulos valores de Solubles Ecuatorianos Solubel S.A. (100%) y Banco del Progreso S.A. (30%), los estados financieros a Diciembre de 1.998 no registran valor alguno por este concepto.

PORTAFOLIO DE INVERSIONES

SOLUBLES ECUATORIANOS SOLUBEL S.A.

El Marzo 31 de 1.998, se realiza la compra al Banco del Progreso S.A. de obligaciones emitidas por Solubles Ecuatorianos SOLUBEL S.A. por US\$ 900.000,00 al 90% de valor nominal. Esta compañía fue disuelta mediante resolución de la Superintendencia de Compañías durante el año 1.996. **A Diciembre de 1.999 se constituyó provisión por el 100% del valor de la inversión, considerando que a la fecha se desconoce el destino que se dio a los bienes que garantizaban la emisión de estas obligaciones.**

El 29 de Mayo del 2.001, después de haber realizado gestiones para recuperar la alícuota que nos corresponde como obligacionista, solicité autorización al Administrador Temporal del Banco del Progreso, autorización para contratar los servicios del Ab. Alfredo Cedeño de la Torre para que inicie las acciones legales que permita la recuperación de la inversión o de los derechos que nos corresponden.



I N V I D E P R O

Administradora de Fondos

Solubel en Septiembre 23 de 1.996 constituyó fideicomiso mercantil que pasó a ser administrado por Banco Unión en calidad de fiduciario y a éste patrimonio autónomo se ingresaron los distintos bienes que formaban parte de la garantía de las obligaciones. Conocemos que Solubel (Unitrade) suscribieron el 24 de Marzo del 2.000 contrato de arrendamiento de la planta con la empresa Southern Coffee Ltd.

Al 31 de Diciembre de 1.999, procedimos a reclasificar al Grupo 16 Cuentas por Cobrar, las obligaciones que se encontraban registradas en el Grupo 13 de Inversiones, lo que produce una disminución significativa al analizar las cifras comparativas entre Diciembre de 1.998 y Diciembre de 1.999

DEPOSITO CENTRALIZADO DE VALORES - DECEVALE

Invidepro suscribió acciones en un aumento de capital del DECEVALE por S/. 150MM, hasta la fecha dicho aumento no se perfecciona, motivo por el cual no disponemos del título representativo de las acciones.

Tenemos conocimiento que esta empresa presenta problemas en su operación, lo que nos hace llegar a la conclusión que en el futuro representará una pérdida.

BANCO DEL PROGRESO S.A.

La inversión asciende a S/. 1.699'602.057,00 mediante certificado de depósito a plazo, y, S/. 50'000.000,00 a través de un aval garantizado por el banco, éste documento fue sustituido por un certificado de depósito reprogramado, de acuerdo a las disposiciones vigentes durante 1.999.

BANCO DE PRETAMOS

A US\$ 24.014,58 asciende la inversión que mantenía en esta institución a través de un pagaré, este documento fue canjeado con una certificado de pasivo garantizado, una vez que presentamos los documentos que justificaron que correspondía a una acreencia garantizada.

PARTICIPACION EN LOS FONDOS DE INVERSION QUE ADMINISTRA

La Ley de Mercado de Valores dispone que la administradora de fondos debe invertir hasta el 50% del capital pagado en los fondos que administra, al 31 de Diciembre de 1.999 la inversión asciende a:

FONDO	UNID.PARTIC.	VALOR
FONDGRESO	1,065,159.319	S/. 6.872'693.442,00
INTERGRESO	1,343.129	US\$ 201.450,21
INGRESO	60,928.957	S/. 151'224.371,00
RENTGRESO	30,547.185	S/. 46'156.144,00

I N V I D E P R O

Administradora de Fondos

ACTIVOS FIJOS

EQUIPOS, MUEBLES y ENSERES

La administración anterior de Invidepro, no mantenía un inventario de los activos fijos de la empresa, no disponía en sus archivos de facturas o documentos que soporten la propiedad de los bienes ingresados en los estados financieros, hemos realizado un inventario físico con la finalidad de identificarlos y mantenerlos separados de los activos del Banco del Progreso, durante el proceso y posteriormente algunas computadoras han sufrido la pérdida de disco duro, memoria y otros accesorios.

Hasta la fecha no hemos podido comprobar los registros contables con el detalle físico de los muebles, enseres y equipos de computación debido a que no encontramos los soportes de las compras realizadas de estos bienes (facturas), de la información que nos proporcionaron, el Grupo Financiero tenía como política, realizar la compra y asignar los costos de los bienes que asignaba a la subsidiaria, es así que encontramos que las adecuaciones que se realizaron para las oficinas, forman parte de las instalaciones del banco,

VEHICULO

A la fecha hemos procedido a registrar el traspaso de la propiedad de vehículo Ford Explorer, comprado en 1.997 por intermedio del Banco.

PASIVOS.

Al 31 de Diciembre de 1.999, la administradora no mantiene deudas con el sistema financiero, los pasivos están representados por obligaciones con proveedores, Sonda del Ecuador, contrato por servicios de software, auditoria externa, Diario el Telégrafo, Pacifictel, Decevale.

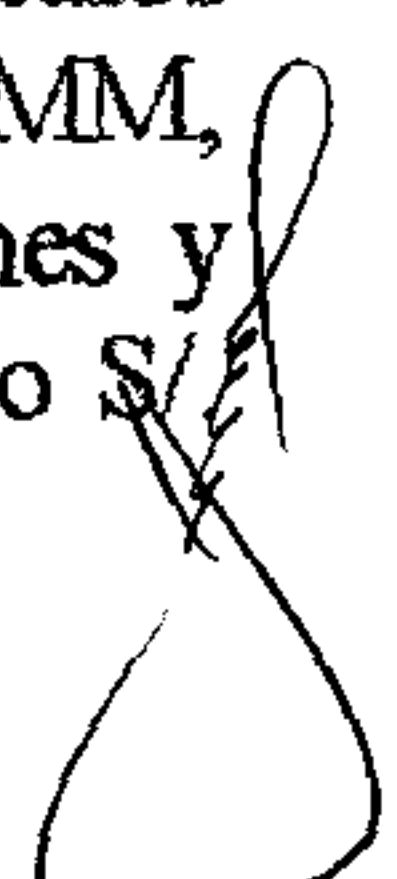
Al Banco del Progreso al 31 de Diciembre de 1.999, adeudamos por arriendo de oficina S/. 1.033'450.973,00 y por pago de sueldos y liquidaciones del personal S/. 1.066'090.392,00 a la fecha de la realización de ésta Junta de Accionista hemos cancelado en su totalidad los pasivos con el Banco.

ESTADO DE RESULTADOS.

Los principales ingresos de INVIDEPRO se originan por las comisiones que se cobran a cada uno de los Fondos y Fideicomisos de Inversión que administramos, utilidades en cambio, rendimientos de la participación en los fondos de inversión Fondgreso, Intergreso e Ingreso, y los intereses que generan por las inversiones a corto plazo de los recursos disponibles.

Al 31 de Diciembre de 1.999 los ingresos totales fueron de S/. 21.04MM, de los cuales S/. 9.457MM corresponden a comisiones, S/. 8.851MM a utilidades en cambio, S/. 2.109MM, rendimientos de las inversiones en los fondos de inversión, intereses ganados S/. 566.780.453 y otros ingresos S/. 79MM.

Los principales rubros de gastos son; Personal S/. 2.201MM, Pérdida en Venta de Títulos Valores S/. 1.763MM, Intereses pagados S/. 211MM, Comisiones Pagadas S/. 199MM, Servicios a Terceros S/. 471MM, Impuestos y Contribuciones S/. 335MM, Depreciaciones y amortizaciones S/. 469MM, Otros Gastos Operacionales S/. 1.112MM, Pérdidas en Cambio S/. 2.606MM.



I N V I D E P R O

Administradora de Fondos

La utilidad de operación antes de provisión para riesgo de mercado e impuesto la renta fue de S/. 9.646MM;

Los resultados de la Compañía fueron afectados en S/. 14.916'320.837 para constituir la provisión de Riesgo de Mercado para las Inversiones en Títulos valores y Cuentas por Cobrar, lo que produce una pérdida del ejercicio de S/. 3.498'095.100.

PERSONAL

Al 31 de Julio de 1.999, 27 personas entre ejecutivos y empleados prestaban sus servicios en las Oficinas de Guayaquil, Quito, Cuenca, el costo de la nómina era de S/. 139'663.670,00 (US\$ 5.586,55). Al 31 de Diciembre de 1.999 laboraban 24 en las oficinas antes indicadas con un costo de S/. 77'133.276,00 (US\$ 3.085,33).

Por falta de recursos disponibles la empresa mantenía impago los sueldos de Junio, Julio, valores que fueron cancelados durante el mes de Agosto luego de llegar a un acuerdo con el Econ. César Rumba T. - Administrador Temporal del Banco, mediante el cual este asumió el pago de los sueldos y liquidación de personal hasta que realicemos gestiones para recuperar las inversiones o cuentas por cobrar. Al 31 de Julio del 2.001 hemos pagado al Banco los valores adeudados por este concepto.

El 31 de Julio del presente año, se liquidó al personal. Para continuar adelante con las gestiones contratamos a cinco personas (Contador, Sistemas, Operaciones, Caja y en Quito un Asistente de Operaciones)

PARTICIPACION DEL 15% DE TRABAJADORES SOBRE UTILIDADES DE 1.998.

La Junta de Accionistas celebrada en Noviembre 15 de 1.999, aprobó la distribución de las utilidades obtenidas por el ejercicio económico de 1.998 y el pago al personal la participación del 15% de utilidades, hasta la fecha por falta de liquidez no hemos pagado estos valores.

ASUNTOS TRIBUTARIOS.

Invidepro a la fecha pagó el impuesto a la renta por el año 1.998, 1.999 y 2.000 en Febrero del 2.001, Junio y Julio del 2.001, el atraso se origina por no contar con recursos disponibles para efectuarlo, por lo que adicional al valor de impuesto pagamos intereses y multas. Desde el inicio de actividades el Servicio de Rentas Internas no ha procedido a fiscalizar las declaraciones de impuestos por los años terminados hasta el 2.000, por lo que mantenemos la incertidumbre sobre posibles glosas que pudieran originarse.

Merece especial atención lo relacionado con el impuesto a la renta de los Fondos y Fideicomisos de Inversión en lo que tiene que ver con los resultados obtenidos en el 1.998, el que fue pagado durante el mes de Febrero del 2.001, ya que no contábamos con las disponibilidades cumplir con la obligación tributaria, ya que los saldos en las cuentas corriente, ahorro e inversiones en el Banco del Progreso se mantenían congelados en virtud de los decretos emitidos por el Gobierno Nacional durante 1.999 y el incumplimiento por parte del Banco del Progreso S.A. y la Agencia de Garantía de Depósitos de pagar en su totalidad los depósitos de los fondos y fideicomisos de inversión, situación que hasta la presente fecha se mantiene.

En cuanto al Impuesto a la Renta sobre los resultados del año de 1.999, la Administradora de Fondos hasta Noviembre 15 de 1.999 no realizó las provisiones para el pago del impuesto a la

I N V I D E P R O

Administradora de Fondos

renta de 1,999, basaron su decisión en las reformas al Código Tributario que se encontraban en trámite; el 31 de Diciembre de 1.999 en el Registro Oficial se promulgó las reformas que entre otras incluía dos alternativas para el pago del Impuesto a la Renta:

ALTERNATIVA I.- que el fondo pague el impuesto sobre las utilidades obtenidas, y,

ALTERNATIVA II.- que el partícipe pague el impuesto sobre los rendimientos recibidos por el año 1.999, para lo cual la Administradora de Fondos, entregará al SRI, la información completa de cada uno de los partícipes, incluyendo el valor de los rendimientos acreditados o pagados en 1.999.

Hasta Diciembre de 1.999 y durante el año 2.000, los resultados de los fondos y fideicomisos de inversión se liquidaban diariamente, acreditando proporcionalmente a las unidades de participación a cada uno de los clientes, el pago de los rendimientos generados durante este período se canceló a los partícipes a través de Filanbanco o Banco Bolivariano mediante cheque o con crédito en las libretas de ahorro de cada uno de ellos, por lo que el banco retuvo el 1% del ICC.

El incumplimiento de pago de las acreencias garantizadas por parte de la A.G.D. y el Banco del Progreso no permitieron que el pago se realice, por lo que para cumplir con la disposición legal y siendo la política de la Administradora liquidar diariamente los resultados de los fondos, ingresando la utilidad neta al patrimonio, acreditando a cada uno de ellos proporcionalmente a sus unidades de participación, por lo expuesto anteriormente y para cumplir con la disposición legal, procedimos en Febrero del 2.001 a presentar la declaración de impuesto acogiéndonos a la Alternativa II.

Hemos constituido una provisión en los estados financieros de cada fondo o fideicomiso para cubrir este contingente (Certificados de Depósitos Reprogramados o de Pasivo Garantizado del Banco del Progreso u obligaciones emitidas por el Banco La Previsora), que no representan recursos disponibles.

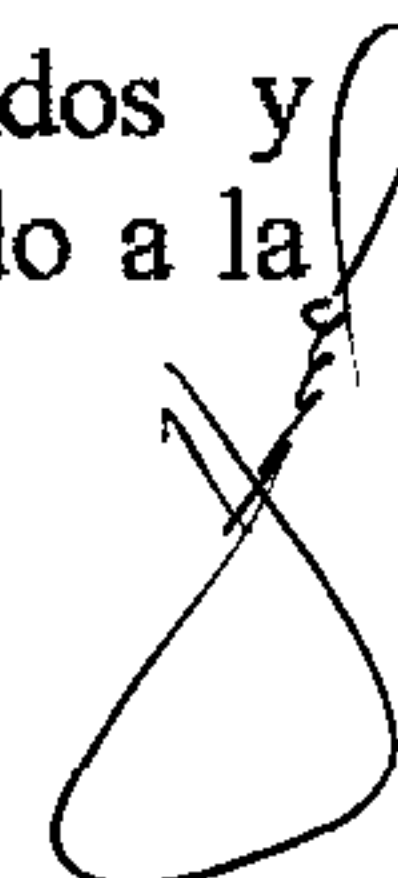
FONDOS I FIDEICOMISOS DE INVERSION

Al 31 de Diciembre de 1.999, Invidepro administraba los Fondos de Inversión Fondgreso, Intergreso, Ingreso y Rentgreso y los fideicomisos de inversión Progreso 100 y Dólar I,

DENOMINACION	PARTICIPES	PATRIMONIO
FONDGRESO	3.143	S/. 96.026'944.353
INGRESO	233	9.230'825.682
RENTGRESO	3	274'776.204
INTERGRESO	1.366	US\$ 15'548.225,70
FIDEICOMISO DÓLAR I	378	US\$ 2'576.731,21
FIDEICOMISO PROGRESO 100	1.008	S/. 36.514'475.216

En cuadros adjuntos, incluimos gráficos que presentan la forma en la que se encontraba invertido el patrimonio de los fondos y fideicomisos al 31 de Julio y 31 de Diciembre 1.999, de acuerdo a los emisores, tipo de documentos, garantía y distribución del patrimonio en títulos con y sin garantía de la A.G.D.

Durante el periodo que informamos, pagamos a todos los partícipes de los fondos y fideicomisos, los rendimientos hasta el 23 de Diciembre de 1.999, se atendió de acuerdo a la liquidez, pagos por emergencia médicas, tercera edad y rendimientos del portafolio.



I N V I D E P R O

Administradora de Fondos

La falta de pago (devolución) de las acreencias garantizadas por parte de la A.G.D. y el Banco del Progreso, de los valores congelados en virtud de los Decretos Ejecutivos y Acuerdos Ministeriales, dictados entre Marzo y Septiembre de 1.999, originó a su vez incumplimiento en el pago de los rescates a los partícipes situación que afectó la imagen de Invidepro.

Además de las gestiones realizadas con la finalidad de obtener liquidez que permita pagar los rescates por rendimientos, capital, emergencias médicas y tercera edad, fue necesario buscar los mecanismos para obtener la garantía de depósitos para las inversiones de los fondos y fideicomisos,

FONDO DE INVERSION FONDGRESO

Tres mil ciento cuarenta y tres partícipes formaban el patrimonio del fondo, distribuidos en las ciudades de Guayaquil, Quito, Cuenca, Azoguez, Machala y Milagro.

El patrimonio del fondo estaba constituido por Certificados de Depósito a Plazo, Cédulas Hipotecarias y Pagarés de los emisores Banco del Progreso, Sociedad Financiera Hemisferio, Filanbanco y Banco Bolivariano.

Las inversiones en Banco del Progreso en certificados de depósito, pagaron intereses hasta el 23 de Diciembre de 1.999, valores que fueron acreditados a las cuentas de los partícipes de acuerdo a sus unidades de participación.

El portafolio estaba invertido en pagarés de Sociedad Financiera Hemisferio S/. 17.970MM, Cédulas Hipotecarias del Banco del Progreso S/. 187MM, Depósitos a Plazo del Banco del Progreso, Filanbanco y Banco Bolivariano S/. 56.361MM, Repos S/. 12.032MM.

Las inversiones garantizadas representan el 78,99% y no garantizada el 21,01%.

FONDO DE INVERSION INGRESO

Doscientos treinta y tres partícipes formaban el patrimonio del fondo, distribuidos en las ciudades de Guayaquil, Quito, Cuenca, Azoguez, Machala y Milagro.

El patrimonio del fondo estaba constituido por Certificados de Depósito a Plazo, Pagarés de los emisores Banco del Progreso, Sociedad Financiera Hemisferio, Filanbanco y Banco Bolivariano, Pichincha.

Las inversiones en el Banco del Progreso en certificados de depósito, pagaron intereses hasta el 23 de Diciembre de 1.999, rendimientos que fueron acreditados a las cuentas de los partícipes de acuerdo a sus unidades de participación.

El portafolio estaba invertido en pagarés de Sociedad Financiera Hemisferio S/. 2.196MM, Depósitos a Plazo del Banco del Progreso, Filanbanco y Banco Bolivariano y Pichincha S/. 5.445MM.

Las inversiones garantizadas representan el 74,01% y no garantizadas el 25,99%



I N V I D E P R O

Administradora de Fondos

FONDO DE INVERSION INTERGRESO

Un mil trescientos sesenta y seis partícipes formaban el patrimonio del fondo, distribuidos en las ciudades de Guayaquil, Quito, Cuenca, Azoguez, Machala y Milagro.

El patrimonio del fondo estaba constituido por Certificados de Depósito a Plazo, Cédulas Hipotecarias, Obligaciones y Pagarés de los emisores Banco del Progreso, Sociedad Financiera

Hemisferio, Banco de Guayaquil, Previsora, Emconsorcio, Macosa, Filanbanco y Banco Bolivariano.

Las inversiones en el Banco del Progreso en certificados de depósito, pagaron intereses hasta el 23 de Diciembre de 1.999, rendimientos que fueron acreditados a las cuentas de los partícipes de acuerdo a sus unidades de participación.

El portafolio estaba invertido en pagarés de Sociedad Financiera Hemisferio US\$ 4MM, Cédulas Hipotecarias del Banco del Progreso US\$ 1.3M, Depósitos a Plazo del Banco del Progreso, Filanbanco y Banco Bolivariano US\$ 7'509M y Obligaciones Banco de Guayaquil, Previsora, Emconsorcio y Macosa por US\$ 3'936M.

Las inversiones garantizadas representan el 52,21% y las no garantizadas el 47,79%.

Durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1.999, se concluyeron las negociaciones que dieron como resultados el obtener la recuperación y la garantía de la A.G.D. de las obligaciones vencidas de Econsorcio S.A. por US\$ 2'6MM y el pago de los títulos de Macosa S.A. por US\$ 625M, es importante considerar que estos títulos valores no están garantizados por la A.G.D.

FONDO DE INVERSION RENTGRESO

Tres partícipes formaban el patrimonio del fondo, localizados en Guayaquil.

Las inversiones se realizaron en Acciones de Banco Financorp, Finagro, Occidente, Progreso, Pacifico, Pichincha, Palm Export y una acción de la Cemento Nacional

El portafolio de este fondo no tiene garantía de la A.G.D. y por la situación financiera de algunos de los emisores, el patrimonio está perdido.

FIDEICOMISO PROGRESO 100

Un mil ocho partícipes formaban el patrimonio del fondo, distribuidos en las ciudades de Guayaquil, Quito, Cuenca, Azoguez, Machala y Milagro.

El patrimonio estaba constituido por Certificados de Depósito a Plazo del Banco del Progreso, según lo dispone la escritura de constitución.

Las inversiones en el Banco del Progreso en certificados de depósito, pagaron intereses hasta el 23 de Diciembre de 1.999, rendimientos que fueron acreditados a las cuentas de los partícipes de acuerdo a sus unidades de participación.



I N V I D E P R O

Administradora de Fondos

El portafolio estaba invertido en Depósitos a Plazo del Banco del Progreso, Filanbanco y Banco Bolivariano y garantizado en un 100%

FIDEICOMISO DÓLAR I

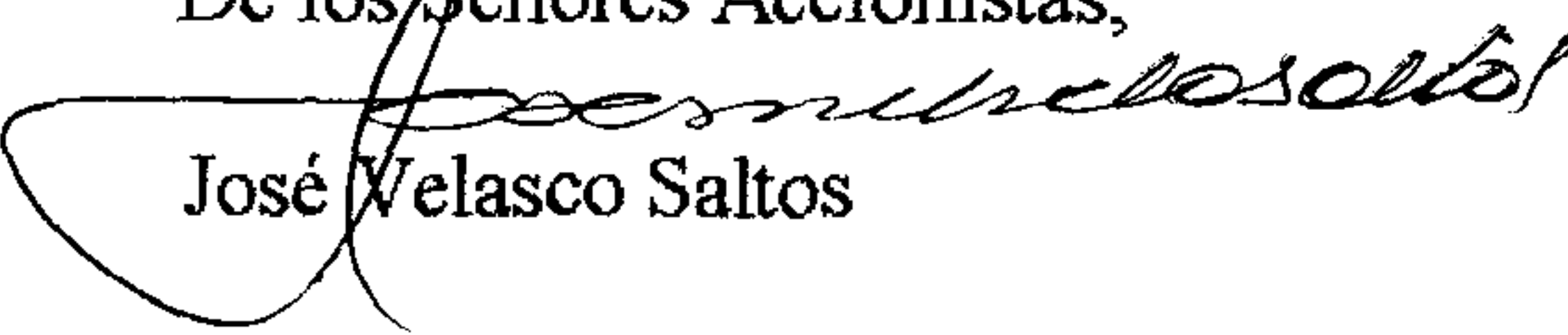
Trescientos setenta y ocho partícipes formaban el patrimonio del fondo, distribuidos en las ciudades de Guayaquil, Quito, Cuenca, Azoguez, Machala y Milagro.

El patrimonio estaba constituido por Certificados de Depósito a Plazo del emisor Banco del Progreso, Filanbanco y Banco Bolivariano.

Las inversiones en el Banco del Progreso en certificados de depósito, pagaron intereses hasta el 23 de Diciembre de 1.999, rendimientos que fueron acreditados a las cuentas de los partícipes de acuerdo a sus unidades de participación.

El portafolio estaba invertido en Depósitos a Plazo del Banco del Progreso, Filanbanco y Banco Bolivariano y garantizado en un 100%

De los Señores Accionistas,


José Velasco Saltos

Guayaquil, Agosto 9 del 2.001